

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 101

En la ciudad de Panamá, el día tres (03) del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 F art 107.	1100 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARACELIS ELIZABETH ROBLES DE GARCÍA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
2 F	1101 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JULYMAR SUXELL GÁLVEZ SÁNCHEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
3 F	1102 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SARA MABEL SEALY PIMENTEL , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
4 F	1103 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE QUERIMA IVETH DENIS OVIEDO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.

5	F	1104	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MITZI GISEL ABREGO ROA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
6	F	1105	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JAVIER EUCLIDES LÓPEZ RANGEL , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
7	F	1106	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GLADYS MARITZA HERNÁNDEZ ESTRADA DE TAPIA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
8	F	1107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTEBAN NELSON AGUIRRE RODRÍGUEZ (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE CARMEN RODRÍGUEZ (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
9	F	1108	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BERTA ALICIA HERNÁNDEZ CASTILLO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
10	F	1109	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÉ MARIANO BORACE ZICARI (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE MARÍA ZICARI (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
11	F	1110	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTEBAN NELSON AGUIRRE RODRÍGUEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.

12 F	1111 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INDIRA ACEVEDO GARCÍA (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO RICARDO EDUARDO DORBS ACEVEDO) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
13 F	1112 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , PRESENTADA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARCELINO GALVEZ QUIJADA (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA ESPOSA TERESITA MARÍA VALDERRAMA DE GALVEZ (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE AL PAGO DE LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DÓLARES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS, MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
14 Z	1113 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL , INTERPUESTA POR EL LICDO. ULISES CALVO Y LA LICDA. STEPHANIE VIVERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE , PARA QUE LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE EL SENTIDO Y ALCANCE DEL ACTO ADMINISTRATIVO IDENTIFICADO COMO "PROVIDENCIA 30 DE JULIO DE 2018", QUE DA APERTURA DE PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO SANCIONADOR ADELANTADO POR LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, PREVIO A LA FORMULACIÓN DE CARGOS E IMPOSICIÓN DE SANCIÓN POR LA SUPUESTA INFRACCIÓN DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN EL SECRETO O LA RESERVA ADMINISTRATIVA, LOS ARTÍCULOS 4 Y 18 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 246 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2004 (CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS) Y LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 103 DE LA TIPIFICACIÓN DE FALTA DE MÁXIMA GRAVEDAD, NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO INTERNO APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 2-JD-2002-04-22 DE 02 DE FEBRERO DE 2002, DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO SANCIONADOR POR LA SUPUESTA DIVULGACIÓN DE LAS INFRACCIONES EN VÍA PÚBLICA Y LAS SANCIONES (BOLETAS) IMPUESTAS A LOS CONDUCTORES INFRACTORES DE LAS REGULACIONES DE TRÁNSITO Y CIRCULACIÓN EN VÍA PÚBLICA.
15 C	1114 RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR EL LICDO. CAMILO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TOMÁS DE FRÍAS VERGARA , CONTRA LA SENTENCIA DE 22 DE AGOSTO DE 2018, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: TOMÁS DE FRÍAS VERGARA VS HACIENDA PORCINA LAS CRUCES, S.A., DELMIRO MORENO BARRIOS, IGNACIO MORENO MELGAR Y AGROGANADERA IMAR, S.A.
16 Z	1115 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GABRIEL PINTO SÁNCHEZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 419-DDRH DE 26 DE JULIO DE 2016, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

17

2

1116 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **JULIAN ANTONIO ORTEGA CASTILLO**, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 105-DDRH DE 23 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

18

C

1117 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS AYALA MONTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **HIGINIO GONZÁLEZ CERRUD**, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 110-DDRH DE 23 DE ENERO DE 2017, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

19

F
art.
107.

1118 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE CARREIRA PITTI P.C. ABOGADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **EDGARDO LEIS Y OTROS**, PARA QUE SE CONDENE A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE LA SUMA DE B/. 168,340,510.80 EN CONCEPTO DE LUCRO CESANTE, LA SUMA DE B/.139,750,000.00 EN CONCEPTO DE DAÑO MORAL, PARA UN GRAN TOTAL DE B/. 308,665,590.80, POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL ENVENENAMIENTO MASIVO CON DIETILENGLICOL.

1	1100	Fabrega
2	1101	Fabrega
3	1102	Fabrega
4	1103	Fabrega
5	1104	Fabrega
6	1105	Fabrega
7	1106	Fabrega
8	1107	Fabrega
9	1108	Fabrega
10	1109	Fabrega
11	1110	Fabrega
12	1111	Fabrega
13	1112	Fabrega
14	1113	Zamorra
15	1114	Cedolise
16	1115	Zamorra
17	1116	Zamorra
18	1117	Cedolise
19	1118	Fabrega

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIO ENCARGADO